

EDITORIAL

Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencias



DEL MANUSCRITO A LA PUBLICACIÓN

FROM MANUSCRIPT TO THE PUBLICATION

MSc. Dr. Orlando Valdés Suárez¹, MSc. Dr. Héctor Regino Díaz Águila²

¹ Especialista de segundo grado en Medicina Intensiva y Emergencia. Especialista de primer grado en Medicina Interna y Medicina General Integral. Máster en Urgencias Médicas. Profesor asistente.

² Especialista de segundo grado en Medicina Intensiva y Emergencia. Especialista de primer y segundo grado en Medicina Interna. Máster en Urgencias Médicas. Profesor auxiliar.

Correspondencia: revistamie@infomed.sld.cu

Estimados autores y lectores de Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia, la publicación científica en las revistas médicas constituye la imagen de las especialidades, de las instituciones de salud y, sin lugar a dudas, representan el reflejo de lo que se realiza en las áreas asistenciales.

Existen limitaciones para publicar por diferentes motivos, sin embargo el mayor temor o reto es el desconocimiento del proceso de la publicación científica.

Se intentará, de manera amena y sencilla, exponer los diferentes pasos del proceso editorial para la publicación de un artículo científico en Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia.

Paso 1. *Elaboración del manuscrito original:* este constituye el paso principal, representa el artículo en sí mismo. Inicialmente se deberán leer y estudiar los requisitos o normas de publicación de la revista para poder definir el tipo de artículo que se quiere preparar, guiados por dichas exigencias. Independientemente de las normativas de publicación, las que se deben cumplir a cabalidad, el manuscrito debe ser revisado minuciosamente por todos los autores teniendo especial atención en la redacción y ortografía, se aconseja el auxilio de un especialista en lengua española o filólogo. Son

ineficientes los manuscritos con errores gramaticales, aunque constituyan un excelente material científico por la temática que aborde.

Paso 2. Envío del manuscrito: pueden ser enviados por correo electrónico a la dirección: revistamie@infomed.sld.cu, o de preferencia en línea al sitio www.revmie.sld.cu a través del sistema OPEN JOURNAL SYSTEMS, una vez registrado como usuario con rol de autor. El envío en línea permite el seguimiento continuo de la evolución por fases del artículo: asignación, revisión, edición, maquetación, publicación.

Paso 3. Primera lectura del manuscrito: todos los manuscritos serán leídos, estudiados y revisados por un miembro del cuerpo editorial de la revista con dichas funciones. Este proceso constituye el principal filtro o tamiz de selección editorial. Si el manuscrito no cumple los requisitos editoriales o con las reglas gramaticales u ortográficas establecidas por la Real Academia Española, será rechazado y devuelto a los autores con los señalamientos y recomendaciones (dictamen de evaluación). Si los autores, una vez corregidas las deficiencias, persisten en la publicación, deberán enviar nuevamente el manuscrito (nuevo envío).

Paso 4. Evaluación del manuscrito: se realizará una primera evaluación por pares con expertos externos (árbitros) de reconocido dominio y conocimiento científico-metodológico de las publicaciones científicas y de la temática que se trate en el manuscrito. El consejo editorial de la revista tiene una selección de los profesionales dedicados para estos fines. Este proceso ofrece criterio de contenido, amparo científico y respaldo a la calidad del artículo a publicar. El plazo de la evaluación será de 15 y nunca más de 20 días. Al final el editor recibe las evaluaciones con los criterios de los expertos y dictamen final que será: *aceptación* (el artículo no requiere de modificaciones sustantivas), *aceptación provisional* (el artículo requiere de modificaciones sustantivas antes de ser publicado) o *rechazo* (el artículo no cumple con estándares mínimos ni podrá ser mejorado).

El proceso de revisión será a doble ciegas, ello contribuye a la calidad científica del artículo.

Paso 5. Segunda evaluación del manuscrito: esta fase únicamente se realizará para los manuscritos que fueron clasificados como aceptados provisionales o con modificaciones. Una vez efectuadas las correcciones del dictamen enviado por el editor, y con plazo de tiempo propuesto, el manuscrito será enviado nuevamente y se realizará una segunda evaluación con las mismas características del paso anterior y con idénticos revisores externos o árbitros.

Paso 6. Trabajos aceptados para publicar: cuando ya son aceptados para publicar, decisión que compete al consejo editorial de la revista, comienza un proceso de edición especializada por editores-redactores para perfilar el proceso de publicación con estándares o requisitos de revistas médicas. Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia publica en formato digital en HTML y PDF. En este proceso el editor-redactor podrá intercambiar información con los autores de los manuscritos.

Posteriormente se realiza el proceso de maquetación del artículo y se dictamina listo para publicar.

Paso 7. *Publicación del artículo:* una vez concluida la fase de edición y maquetación se registra el artículo en la sección que se trate, ofreciéndose planificación del volumen y número en el cual debe salir publicado. Esta información es ofrecida a los autores de los trabajos.

Estos son los pasos fundamentales desde el envío *del manuscrito a la publicación*. Es lógico entender que el proceso editorial es complejo, de mucha seriedad, dedicación, donde participan un importante número de personas, la mayoría con otras funciones de tipo asistencial, docente, investigativas y administrativas.

El proceso editorial, desde el manuscrito a la publicación, tiene determinada demora en el tiempo. El consejo editorial de la Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia considera que lo más importante es la comunicación continua con los autores de los manuscritos, la respuesta oportuna, las consideraciones bien argumentadas y guiadas por el más estricto principio ético.

Nunca olvidar: Estamos obligados a ser exigentes con nuestras publicaciones ya que es la imagen de la Medicina Intensiva y Emergencia cubana ante el mundo y todos somos responsables de la calidad de la revista: lectores críticos, autores y cuerpo editorial.

Recibido: 23 de noviembre de 2014

Aprobado: 14 de diciembre de 2014

Orlando Valdés Suárez. Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencias.
Dirección electrónica: revistamie@infomed.sld.cu